



Universidad Nacional  
de

Córdoba

República Argentina

Expte. UNC 31.658/2010 -

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 410/2010, modificada por Res. Decanal ad referendum del HCD 1769/2001; atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 46 y 47, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. 410/2010 modificada por Res. Decanal ad referendum del HCD 1769/2001 y, en consecuencia, aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación correspondiente al Programa de Articulación de las carreras de Formación Docente de Nivel Superior No Universitario obrante en el Anexo de fs. 35 vta a 43, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2º.**- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

**Mgter. JHON BORETTO**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH**  
Viceirectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN Nro.-**

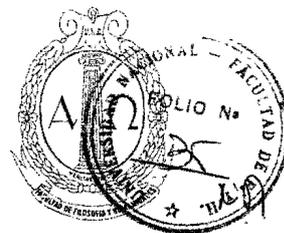
**1278**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0031658/2010



VISTO:

La solicitud de aprobación del Texto Ordenado del Programa de Articulación de las Carreras de Formación Docente de Nivel Superior no universitario con la Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Sub Secretaría de Grado de esta Universidad recomienda iniciar con carácter de urgente la tramitación necesaria a fin de dar cumplimiento a la Ley de Ministerios del año 1981 (art. 21 inc.10)-(Ley N° 22520-T.O.) por la cual se establece la obligatoriedad de remitir los planes de estudios al Ministerio de Educación para su aprobación a fin de que dichas carreras cuenten con reconocimiento oficial y validez nacional;

Que la finalidad de esta propuesta es la de proporcionar una oferta académica que complemente y actualice la formación de los profesores egresados de instituciones de nivel superior no universitario en los aspectos profesional – docente, de gestión y de investigación;

Que los fundamentos, objetivos, metodología de implementación y aspectos curriculares y organizativos están definidos en el texto del Proyecto anexo;

Que Secretaría Académica acuerda con los términos generales del Proyecto y estima pertinente su propuesta curricular;

Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el texto ordenado del Programa de Articulación de las Carreras de Formación Docente de Nivel Superior no universitario con la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que acompaña a la presente como único anexo.

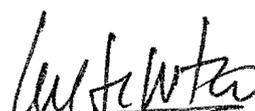
ARTICULO 2°. ELEVAR al H.Consejo Superior para su aprobación.

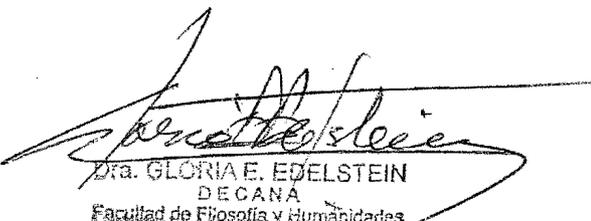
ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTITRES DE AGOSTO CUARTO INTERMEDIO TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 410

nr

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0031658/2010



“ANEXO” RESOLUCIÓN N° 410

**PROYECTO DE ARTICULACIÓN DE CARRERAS DE FORMACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO CON LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR)**

**1. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Proporcionar una oferta académica que complemente y actualice la formación de los profesores egresados de instituciones de nivel superior no universitario en los aspectos profesional- docente, de gestión y de investigación.

Se espera que el graduado logre:

- Actualización de enfoques teóricos del campo disciplinar de la Pedagogía.
- Actualización de cuerpos teóricos de las principales disciplinas que aportan al análisis del comportamiento de las instituciones educativas y de su gestión.
- Capacidad para el análisis, reflexión y evaluación de decisiones en instituciones y sistemas educativos.
- Conocimiento de enfoques sobre investigación educativa.
- Capacidad para generar propuestas, desarrollar metodologías y aplicarlas a investigaciones en el campo de la educación.

**1.1. PERFIL DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Se espera que el egresado sea capaz de dar cuenta de:

**Conocimientos relativos a:**

- Contenidos de las Ciencias Sociales y Humanas relacionados con la educación, acordes a los avances del mundo contemporáneo.
- El campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.
- El análisis de la realidad educativa actual desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, regional, nacional e internacional.
- Las prácticas pedagógicas en una diversidad de ámbitos escolares y no escolares, tales como formación continua, capacitación laboral, educación comunitaria, entre otros.
- El sistema educativo, las problemáticas institucionales y áulicas y las diversas culturas presentes en la escuela.
- Los sujetos de la educación y los diversos enfoques que permiten comprender las dimensiones que se ponen en juego en los procesos educativos.
- Enfoques y procedimientos propios de la investigación educativa y transferencia de los resultados de las investigaciones relevantes en este campo.

Dr. LUIS SALVATICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0031658/2010



### Habilidades para:

- Elaborar propuestas de intervención pedagógica para distintas situaciones de la realidad educativa.
- Generar espacios abiertos a la comunicación y el diálogo para el trabajo con el conocimiento.
- Conformar grupos y equipos de trabajo, valorando los aportes interdisciplinarios y el intercambio de distintos conocimientos y experiencias en la producción colectiva.
- Relacionarse con una variedad de actores individuales (docentes, alumnos, profesionales, empresarios, responsables de recursos humanos, sindicalistas, dirigentes sociales) y colectivos.
- Diseñar y usar materiales didácticos y recursos tecnológicos aplicados a la educación.
- Producir conocimientos mediante el empleo de herramientas conceptuales y metodológicas propias de la investigación educativa.

### Actitudes referidas a:

- La sensibilidad social, el compromiso con la educación pública y con los sujetos implicados en el hecho educativo; solidaridad y respeto por el otro.
- El valor del diálogo, el pluralismo de ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la capacidad de autocrítica en el quehacer pedagógico.
- La disposición para la innovación y la búsqueda y generación de propuestas creativas.

### Áreas de trabajo:

- Dependencias de los Ministerios y Secretarías de Educación, de Salud, de Asuntos Sociales, de Trabajo, entre otros, de las jurisdicciones nacional, provincial o municipal.
- Instituciones educativas de los distintos niveles del sistema educativo.
- Universidades Nacionales.
- Instituciones del trabajo y la producción.
- ONG, grupos, organizaciones sociales y sindicales.
- Comunidades y familias.

### 1.2. ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (Res. 762/2003 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología)

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal, no formal e informal, presencial y a distancia.
- Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativos para la educación formal, no formal e informal, presencial y a distancia.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos educativos y culturales.

*Luis Salvatierra*

Dr. LUIS SALVATIERRA  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



EXP-UNC N° 0031658/2010

- Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de administración educacional.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación educativa.
- Diseñar, producir y evaluar materiales educativos de distinta complejidad tecnológica.
- Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de distintos roles educativos.
- Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar programas y proyectos destinados a la capacitación de recursos humanos.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a personas con necesidades especiales.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos y realizar acciones de prevención y asistencia psicopedagógica, destinados a personas con dificultades de aprendizaje.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de información y orientación educacional, vocacional y ocupacional.
- Administrar y organizar unidades y servicios educativos y pedagógicos.
- Asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales.
- Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional.
- Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.
- Participar, desde la perspectiva educativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de acción sociocultural en comunidades.
- Asesorar en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.
- Asesorar para el diseño y planeamiento de los espacios y de la infraestructura destinados a actividades educativas, recreativas y culturales.

## 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN

2.1. *Carrera:* Licenciatura en Ciencias de la Educación (Ciclo de Complementación Curricular)

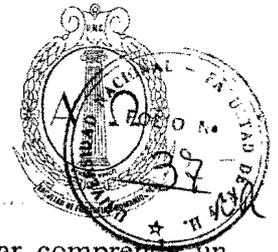
2.2. *Título:* Licenciado en Ciencias de la Educación

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0031658/2010

**2.3. Duración de la Carrera:** El trayecto de complementación curricular comprende un conjunto de espacios curriculares obligatorios y electivos, la prueba de suficiencia en un idioma extranjero moderno y el trabajo final de licenciatura. Ello supone 7 cuatrimestres de duración, incluyendo el tiempo necesario para la realización del trabajo final de licenciatura.

## 2.4. Descripción

- El Ciclo de Complementación Curricular tiene una carga horaria total de 1774 hs. reloj para alumnos egresados de profesorado de 4 años o más, o graduados de magisterios, o profesorado de educación inicial y/o primaria o de profesorado de 1° y 2° ciclo de EGB (con planes de estudio de 2 y medio años de duración) que hayan cursado postítulos.
- El plan de estudios comprende 18 materias obligatorias, 1 materia electiva, 2 seminarios electivos, 1 taller electivo.
- Además, se diseña un **Trayecto adicional** (de 384 hs.) para graduados de magisterios, o profesorado de educación inicial y/o primaria o de profesorado de 1° y 2° ciclo de EGB (con planes de estudio de 2 y medio años de duración) que no hayan cursado postítulos.
- El **Trayecto adicional** comprende además, 2 materias obligatorias y 2 materias electivas.
- **Modalidad y régimen de cursado:** todos los espacios curriculares son de modalidad presencial y régimen cuatrimestral.
- Para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Educación el alumno deberá aprobar la totalidad de los espacios curriculares previstos, una Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero (alemán, inglés, francés, italiano o portugués) y un Trabajo Final de Investigación o un Informe de Práctica Profesional Supervisada.
- Las materias podrán cursarse en condición de alumno promocional, regular y libre, según lo establece el Régimen de Alumnos -Resolución 363/ 1999<sup>1</sup>- Los talleres y seminarios deberán cursarse en forma promocional exclusivamente.

## 2.5. Dependencia académica y responsables del Proyecto

El proyecto está asentado en la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades y son sus responsables las autoridades correspondientes a la Escuela y la Facultad. El HCD de la Facultad, designará, a propuesta de la Escuela, una **Comisión Permanente de Seguimiento Curricular**.

## 3. REQUISITOS DE ADMISION

Podrán inscribirse para cursar la Licenciatura en Ciencias de la Educación bajo las disposiciones de este proyecto de articulación los egresados de los institutos de formación docente de nivel superior no universitario según las siguientes condiciones:

<sup>1</sup> Además de la condición de alumno vocacional admitida para alumnos de otras carreras de la Universidad.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0031658/2010

1) Ser graduado de profesorado con planes de estudio de 4 años o más, con 2.800 hs. del profesorado de origen, con título de profesor para ejercer en el Ciclo Básico Unificado (o tercer ciclo de la Educación General Básica) y el Ciclo de Especialización (o Polimodal) del nivel medio y para ejercer en el nivel superior no universitario.

2) Ser graduado de magisterios, o profesorado de educación inicial y/o primaria o de profesorado de 1° y 2° ciclo de EGB (con planes de estudio de 2 y medio años de duración), con 1.800 hs. del profesorado de origen y haber aprobado el Postítulo para el campo de la Formación General de Profesorados (Resolución H.C.S. 36/98), o el Postítulo en Gestión de las Instituciones Educativas (Resolución H.C.S.38/98), o el Postítulo en Formación General de Profesorados o en Gestión de las Instituciones Educativas -Nivel I Actualización Académica y Nivel II Especialización Superior (Resolución H.C.D. 510/02), con 588 hs. del Postítulo.

3) Ser graduado de magisterios, o profesorado de educación inicial y/o primaria o de profesorado de 1° y 2° ciclo de EGB (con planes de estudio de 2 y medio años de duración), con 1.800 hs. del profesorado de origen, que no hayan cursado los Postítulos indicados en el punto 2), **en cuyo caso deberán cursar un trayecto adicional** (especificado en el punto 4.4).

4) Haber cursado y aprobado el Taller denominado "Introducción a los estudios universitarios", a cargo de la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

## 4. ESTRUCTURA CURRICULAR

### 4.1. Circuito de espacios curriculares obligatorios y electivos

#### Espacios obligatorios

Denominación del espacio curricular	Hs. semanales	Hs. semestrales
-------------------------------------	---------------	-----------------

#### Área Docencia: (480 horas)

- Antropología Social y Educación	6 hs.	96 hs.
- Pedagogía o Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	6 hs.	96 hs.
- Teorías del Aprendizaje	6 hs.	96 hs.
- Didáctica General o Didácticas Específicas	6 hs.	96 hs.
- Tecnología Educativa	6 hs.	96 hs.

#### Área Política, Administración y Gestión: (480 horas)

- Sociología de la Educación	6 hs.	96 hs.
- Historia de la Educación Argentina	6 hs.	96 hs.
- Organización y Administración Educacional o Política Educativa y Legislación Escolar	6 hs.	96 hs.

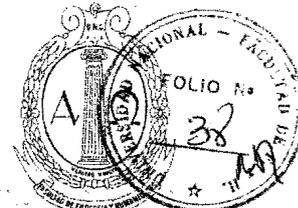
*Luís S. Salas*  
D. N. S. SALAS

*Profesores  
de la  
Escuela de  
Ciencias de la  
Educación*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0031658/2010

- Análisis Institucional de la Educación	6 hs.	96 hs.
- Planeamiento de la Educación	6 hs.	96 hs.

### Área Investigación: (320 horas)

960

- Epistemología de las Ciencias Sociales	6 hs.	96 hs.
- Metodología de la Investigación Educativa	6 hs.	96 hs.
- Estadística y Sistemas de Información Educativa	6 hs.	96 hs.
- Seminario Proyectos de Investigación	2 hs.	32 hs.

### Materias y Seminarios electivos: (240 horas)

- 1 seminario electivo del ciclo básico	4 hs.	64 hs.
- 1 materia electiva del ciclo profesional	6 hs.	96 hs.
- 1 seminario electivo del ciclo profesional	3 hs.	48 hs.
- 1 taller electivo del ciclo profesional	2 hs.	32 hs.

4.2. Prueba de suficiencia en un idioma moderno (de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios)

4.3. Trabajo Final de Licenciatura ó Práctica Profesional Supervisada 224 hs.

<b>Carga horaria total</b>	<b>1.744 hs.</b>
----------------------------	------------------

4.4. Trayecto adicional (384 hs.) para graduados de magisterios, o profesorados de educación inicial y/o primaria o de profesorados de 1° y 2° ciclo de EGB (con planes de estudio de 2 y medio años de duración) que no hayan cursado postítulos.

### Materias del Ciclo Formación Básica Común:

- Problemáticas Filosóficas y Educación o Historia Social de la Educación	6 hs.	96 hs.
- Teorías Psicológicas del Sujeto	6 hs.	96 hs.

### Materias del Ciclo Formación Profesional:

Los alumnos deberán elegir <b>dos materias</b> entre las siguientes: 1) Diseño y Desarrollo del Currículo, 2) Problemática Educativa de Jóvenes y Adultos, 3) Psicopedagogía y 4) Problemáticas y Enfoques en la Investigación Educativa (96 hs. cada una)	6 hs.	96 hs.
		192 hs.

<b>Carga horaria total incluido este trayecto adicional</b>	<b>2.128 hs.</b>
---	------------------

*Luis Salvatico*

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

*01/01/2011  
Francisco...*



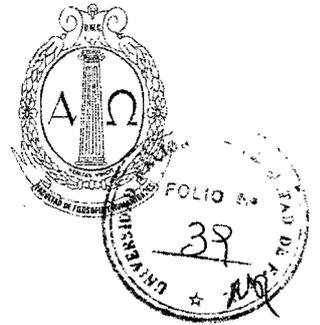
#### 4.5. Secuencia para el dictado de los espacios curriculares obligatorios y electivos

El dictado de los espacios curriculares se organiza en la secuencia prevista por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (aprobado por Res. HCD 318/02 y Res. HCS 07/03) estructurado en dos ciclos (10 semestres). En casos especiales, y atendiendo a la duración semestral de los espacios curriculares, el HCD podrá disponer el dictado de alguno de ellos en otro semestre del mismo año académico.

##### Ciclo de Formación Básica Común

<b>Primer semestre</b>
- Pedagogía
- Problemáticas Filosóficas y Educación
- Historia de la Educación Argentina
<b>Segundo semestre</b>
- Teorías Psicológicas del Sujeto
- Teorías del Aprendizaje
<b>Tercer semestre</b>
- Sociología de la Educación
- Antropología Social y Educación
- Didáctica General
<b>Cuarto semestre</b>
- Política Educacional y Legislación Escolar
- Historia Social de la Educación
- Corrientes Pedagógicas Contemporáneas
<b>Quinto semestre</b>
- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Metodología de la Investigación Educativa
<b>Sexto semestre</b>
- Organización y Administración Educacional
- Didácticas Específicas
- Análisis Institucional de la Educación
- Seminario electivo (ciclo básico) <sup>2</sup>

<sup>2</sup> El alumno deberá cursar un seminario electivo del Ciclo Básico, sobre la base de una oferta flexible que la Escuela aprobará para cada cuatrimestre, a propuesta de los equipos docentes. Este seminario puede ser cursado en cualquiera de los seis cuatrimestres que componen el Ciclo Básico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.



**Ciclo de Formación Profesional**

<b>Séptimo semestre</b>
- Tecnología Educativa
- Materias electivas (ciclo profesional) <sup>3</sup>
- Taller electivo (ciclo profesional) <sup>4</sup>
<b>Octavo semestre</b>
- Planeamiento de la Educación
- Seminarios electivos (ciclo profesional) <sup>5</sup>
- Taller electivo (ciclo profesional)
<b>Noveno y Décimo semestres</b>
- Trabajo Final de Investigación o Práctica Profesional Supervisada (a elección del alumno)

**5. CONTENIDOS MINIMOS**

**Materias**

**AREA DOCENCIA**

♦ **Antropología Social y Educación**

Distintas perspectivas en la construcción del objeto de estudio de la Antropología Sociocultural. Revisión crítica de categorías utilizadas por la antropología sociocultural en relación con los usos de las mismas en los marcos educativos. Posibilidades y límites para repensar lo educativo. La cultura, un concepto polisémico.

La construcción del sí mismo y el otro; la escuela y la producción de identidades.

Diversidad cultural y desigualdad social: presencia en los escenarios educativos.

La etnografía en la educación, sus aportes.

<sup>3</sup> Las materias electivas del ciclo profesional son: 1) Diseño y Desarrollo del Currículo, 2) Problemática Educativa de Jóvenes y Adultos, 3) Psicopedagogía y 4) Problemáticas y Enfoques en la Investigación Educativa.

<sup>4</sup> Los docentes podrán ofrecer cada año, otros seminarios o talleres electivos para el Ciclo Básico o para el Ciclo Profesional que integrarán la oferta curricular, previa autorización de la Dirección y Consejo de Escuela.

<sup>5</sup> Entre los seminarios electivos se encuentran los siguientes: Evaluación Educativa; Educación Especial; Procesos Comunitarios e Intervenciones Pedagógicas; Formación Continua de Docentes; Técnicas de Exploración Psicopedagógica; Capacitación Laboral; Sistemas Educativos Comparados; Técnicas de Recolección / Análisis de Datos; Filosofía de la Educación, entre otros que pudiera ofrecer la Escuela, a propuesta de los docentes.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



◆ **Pedagogía**

La Pedagogía en el contexto económico-social y académico actual. El conocimiento: producción, transmisión. Apropiación y calidad de la educación pública como cuestiones sustantivas. Crisis de la Pedagogía y Pedagogía de la crisis. El proyecto pedagógico de la modernidad. Las ideas de Rousseau y Dewey. Lo nuevo, lo moderno y lo tradicional.

Pedagogía y educación. El objeto de estudio de la Pedagogía. La especificidad de la Pedagogía. Pedagogía y Ciencias de la Educación. La construcción social del discurso pedagógico. Características del campo de la educación: formales, no formales e informales. La escuela como institución educativa formal: su dimensión pedagógica y la noción de proyecto pedagógico institucional.

Hacia una nueva escuela. Experiencias de proyectos innovadores.

Las relaciones educativas en los ámbitos social, escolar y áulico. La tríada docente-alumno-conocimiento.

Educación, sociedad, economía, cultura, política. Democracia y educación. El control simbólico. Desafíos educativos del nuevo siglo.

◆ **Corrientes Pedagógicas Contemporáneas**

Las corrientes pedagógicas en el siglo XX. Abordajes metodológicos para su análisis. La escuela nueva. La centralidad del método en su consideración. Los grandes pedagogos, sus obras y difusión de los aportes al movimiento de la escuela nueva. Las corrientes libertarias y autogestionarias y su relación con el pensamiento psicoanalítico y con los movimientos políticos contestatarios. Las corrientes desescolarizadoras. Las pedagogías críticas. La pedagogía argentina en el siglo XX. Principales movimientos y pedagogos. La posmodernidad, los desafíos de la educación y el futuro de la pedagogía. Nuevos problemas educativos.

◆ **Teorías del Aprendizaje**

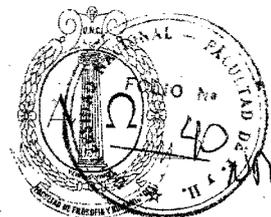
El proceso de aprendizaje, su complejidad e historicidad. El sujeto del aprendizaje en la sociedad contemporánea. Problemáticas que se visualizan. Investigaciones actuales.

Teorías del aprendizaje que explican la complejidad o la simplifican: la apropiación de la cultura por reestructuración conceptual en la teoría socio-histórica del aprendizaje. Teoría de la negociación de significados en el aprendizaje. El cambio conceptual en el aprendizaje significativo de conocimientos científicos en la escuela.

Teorías conductistas del aprendizaje. Teorías del procesamiento de la información. El aprendizaje social. Explicaciones sobre el aprendizaje desde el Psicoanálisis. El aprendizaje en la interacción grupal; la Psicología Social.

◆ **Didáctica General**

Enseñanza y Didáctica. Las prácticas de la enseñanza y la construcción de su teoría. Los enfoques sobre la enseñanza. Los saberes culturales, académico y escolar. La legitimación y distribución del conocimiento a través del dispositivo curricular. Orígenes del currículo. Tradiciones en la constitución del campo: tecnocrática, hermenéutica y crítica.



EXP-UNC N° 0031658/2010

Las disciplinas escolares. La construcción social de las disciplinas. Enfoques. La propuesta de enseñanza que elaboran los docentes como una hipótesis de trabajo. La selección y organización de los contenidos. La construcción metodológica. Las actividades. La relación contenido-método. Los objetivos educativos. La clase y los procesos de comunicación. Las interacciones entre docentes y alumnos. La enseñanza para la comprensión. La evaluación al servicio del conocimiento. Enfoques y propuestas. El examen. Procesos autoevaluativos de docentes y alumnos. Programas actuales de investigación en didáctica.

◆ **Didácticas Específicas**

La problemática de la transmisión del conocimiento. Estado de desarrollo de las Didácticas Específicas. El proceso de transposición didáctica. La cuestión de las disciplinas escolares en el curriculum. Los conocimientos del alumno. Diferentes interpretaciones. Condiciones de transformación de esos conocimientos. Obstáculos en la enseñanza. Las Propuestas Curriculares Provinciales para el Nivel Inicial, Primario, CBU y CE. Relación con los CBC. La Didáctica de las Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática y Lengua para cada nivel o ciclo del sistema educativo. Dispositivos de intervención didáctica según cada área curricular. La organización de contenidos. Disciplinas y áreas curriculares. Actividades de enseñanza. Análisis de casos en distintos materiales escolares. Enfoques teóricos subyacentes. La investigación en Didácticas Específicas. Derivaciones para la enseñanza.

◆ **Tecnología Educativa**

El mundo contemporáneo, diversidad social y cultural e impacto de las nuevas tecnologías en las prácticas culturales. Tecnología Educativa como campo de conocimiento. La Tecnología Educativa y los proyectos educativos. El lugar de los medios y/o recursos en la enseñanza (presencial o a distancia).

Viejas y nuevas tecnologías. Análisis sistemático de las diversas producciones y medios tecnológicos usados en la enseñanza. Lógicas de producción, lenguajes específicos, lógicas y contextos de recepción, impacto como residuo cognitivo, potencialidades y limitaciones.

Supuestos didácticos como criterios de selección y producción de recursos para la enseñanza: procesos de aprendizaje que se promueven, tratamiento del contenido, actividad, recursos y proceso metodológico; lugar del docente.

**AREA POLITICA, ADMINISTRACION Y GESTION**

◆ **Sociología de la Educación**

Las propuestas de Marx, Durkheim y Weber: su relevancia en la sociología de la educación contemporánea. Conceptos básicos de la sociología. Los problemas del orden y el control social, el conflicto y el cambio en la sociología clásica. Enfoques teóricos en la sociología de la educación contemporánea. Los procesos de producción y reproducción de la cultura. El análisis sociológico de los sistemas escolares, las instituciones educativas y el curriculum.

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0031658/2010



◆ **Historia de la Educación Argentina**

El proceso de conformación del Sistema Educativo y la formación del Estado Nacional. Educación común / Formación de las elites. El normalismo y la construcción del espacio escolar. Alternativas pedagógicas. La reforma educativa en la trama de la reforma de la cultura. Educación y valores en el primer peronismo. La educación en la segunda mitad del siglo XX. Dictaduras y control sobre el curriculum. Democracia y reformas educativas. Las relaciones nación/provincias en la conflictiva educacional. El papel de Córdoba en la lucha política educativa vista a través de la Historia de la Educación Argentina

◆ **Organización y Administración Educativa**

Perspectivas teóricas en administración pública. La administración de la educación como proceso de gobierno e implementación de políticas. Las teorías de la organización. Los enfoques actuales sobre organización escolar. Las políticas hegemónicas en materia de organización y administración del sistema educativo argentino: descentralización, desconcentración, recentración y autonomía relativa de las instituciones escolares.

Articulación entre políticas nacionales y provinciales en la implementación de las reformas educativas: los principios de calidad, equidad y compensación en los proyectos nacionales y provinciales. La gestión de recursos y el financiamiento de la educación.

La centralidad de la escuela en los procesos de cambio. Nuevas demandas en procesos de exclusión social. La complejidad de la organización escuela como espacio de gestión. Perspectivas teóricas actuales. Los componentes básicos y sus interrelaciones en el análisis organizativo: cultura organizativa, curriculum, tiempos, espacios, recursos. Los sujetos y las prácticas. Los mecanismos de regulación: poder, conflicto, control. Nuevas tecnologías y gestión educativa. Dimensiones y estilos en la conducción de instituciones educativas. El proyecto educativo institucional y los proyectos específicos.

◆ **Política Educativa y Legislación Escolar**

La Política Educativa. Presupuestos antropológicos, sociales y culturales.

Estado, educación y sociedad. Políticas educativas, contextos y actores sociales.

Diseño, ejecución y evaluación de políticas educativas; instrumentos metodológicos.

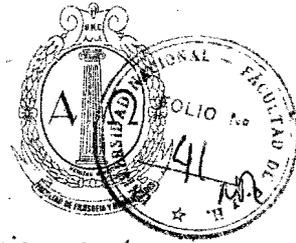
Principales ideas y tendencias de las políticas educativas que orientaron el proceso de formación, desarrollo y crisis del sistema educativo nacional

Políticas y estrategias de cambio en la educación. Las políticas educativas en la agenda nacional e internacional. Constitución Nacional y Constituciones Provinciales. Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior. Leyes provinciales de educación, con especial referencia a la Provincia de Córdoba.

◆ **Análisis Institucional de la Educación.**

Lo institucional en las prácticas sociales y educativas. Las instituciones como objeto de análisis e intervención. Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Proceso de institucionalización. Instancias que constituyen la institución: lo social-contextual, lo institucional e interinstitucional, el sujeto y la subjetividad.

  
DE LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL



EXP-UNC N° 0031658/2010

Institución educativa: espacio pedagógico, espacio de trabajo, asistencia y contención. Tramas de relaciones y vínculos. Procesos transversales: estructurales, simbólicos e imaginarios. Dinámicas institucionales: crisis y conflicto. Bases para el diagnóstico y la intervención con relación al cambio.

◆ **Planeamiento de la Educación**

El concepto de planeamiento. Principales enfoques. El planeamiento en el marco del proceso decisorio. El planeamiento de la educación y su utilidad en los distintos niveles del sistema educativo y en las instituciones educativas. El proyecto como instrumento operativo de planeamiento. La formulación de proyectos. La ejecución y los problemas de organización, gestión y control que plantea. Evaluación ex ante y ex post.

**AREA INVESTIGACION**

◆ **Epistemología de las Ciencias Sociales**

Métodos para el análisis de los argumentos. Lógica formal e informal. Análisis de las construcciones teóricas producidas por la comunidad científica. Condiciones de legitimación o justificación. Estudio de las teorías empírico – sociales. Su validación. Discusión de cuestiones como las instaladas en el debate racionalismo / relativismo, explicación / comprensión, valor / objetividad, monismo / pluralismo metodológico. Consideración del estatuto epistemológico de las teorías educativas. Indagación de los modos en que estos planteamientos influyen en problemáticas directamente vinculadas a teorías del campo de las Ciencias de la Educación.

◆ **Metodología de la Investigación Educativa**

La investigación como proceso de producción de conocimiento científico. Invención y contrastación. Las teorías científicas y la investigación. Análisis del proceso de investigación. Distintas trayectorias en el proceso de investigación. Las preguntas de investigación y los diferentes tipos de estudios. El diseño de investigación, propósitos y lógica interna. Relación con los tipos de estudios. Análisis de la adecuación del diseño. Contextos y formas de recolección y análisis de datos. Diferentes perspectivas en la investigación educativa: concepción de la realidad social, elecciones teóricas y enfoques de investigación. Énfasis en el descubrimiento y en la justificación. Líneas de investigación en educación. La inclusión del 'sentido' en la investigación social. Diferencias con las ciencias físicas. El lugar de la teoría en la investigación interpretativa. El investigador como 'mediador' entre la teoría y la realidad.

◆ **Estadística y Sistemas de Información Educativa**

Estadística descriptiva: distribuciones de frecuencias, medidas de tendencia central y de variabilidad. Representaciones gráficas. Análisis de la relación entre variables. Estadística inferencial: nociones básicas de muestreo, estimación de parámetros y pruebas de hipótesis. Estimación de medias y proporciones. Pruebas de significación más

*Luís Salvarico*  
LUIS SALVARICO



EXP-UNC N° 0031658/2010

usuales y elementales: diferencias entre medias y proporciones. Significación del coeficiente de correlación. Prueba de chi cuadrada.

Indicadores de los sistemas educativos: nociones sobre los mismos y fuentes de datos. Definición conceptual y cálculo de indicadores usuales: cobertura, rendimiento, nivel educativo de la población. Valores actuales en la provincia, el país, América Latina y el mundo.

◆ **Seminario Proyectos de Investigación**

Experiencia totalizadora de la formación básica en investigación orientada en los aspectos sustantivos de la disciplina de estudio. Abordaje de un problema de investigación y desarrollo de un proyecto. Presentación de Trabajo Final de Licenciatura.

**TRAYECTO ADICIONAL**

◆ **Problemáticas Filosóficas y Educación**

Límites y alcances del saber filosófico. La Filosofía como teoría y práctica. Filosofía y educación. Problemáticas filosóficas significativas en la formación del pedagogo. El problema antropológico, el problema del conocimiento y el problema de los valores: hipótesis centrales de las corrientes filosóficas fundamentales. La educación como cuestión filosófica. Aproximación a algunas visiones paradigmáticas en la evolución histórica del pensamiento filosófico. La crisis actual en filosofía y en educación. El debate modernidad-posmodernidad y sus efectos en educación. Deslegitimación de las metanarrativas y nuevos criterios de legitimación.

◆ **Historia Social de la Educación**

El análisis de la educación en su contexto histórico-social.

La construcción epistemológica del campo. Categorías propias de la historia.

El abordaje de los procesos educativos, prácticas y teorías educativas aplicados en la génesis y desarrollo del mundo occidental.

La educación en Latinoamérica.

◆ **Teorías Psicológicas del Sujeto**

La categoría "Sujeto". Tradiciones filosóficas y teorías psicológicas. Posiciones y tomas de posición epistemológicamente diferenciadas.

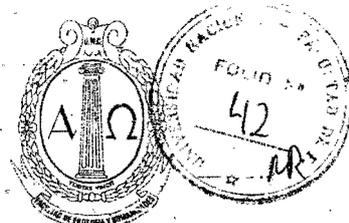
Sujeto psíquico, sujeto social, sujeto cognoscente. Sujeto sujetado por estructuras inconscientes. El Sujeto en la filosofía de la conciencia.

Constitución de habitus del sujeto/agente. Campo familiar, campo escolar, libido social e illusio. Capitales en la trayectoria de vida. Doxa y violencia simbólica. Mundo de la vida, acervo de saber, convicciones de fondo e inteligibilidad. Acciones encaminadas al entendimiento y encaminadas a fines.

Aparato psíquico, deseo y formaciones del inconsciente. Estructuración edípica. La identificación. La transferencia. Angustia e inhibición. Ideal y sublimación.

Equilibración y génesis de las estructuras del sujeto epistémico. Regulaciones del sujeto cognoscente. Aspectos operativos y figurativos de los esquemas prácticos, intuitivos,

Dr. JOSÉ GALVÁNICO



EXP-UNC N° 0031658/2010

lógico-concretos y lógico-formales. Abstracciones empíricas, reflexionantes y reflexivas.  
Inconsciente intelectual.

Materias del Ciclo de Formación Profesional

◆ **Diseño y Desarrollo del Currículo**

Surgimiento de la teoría curricular. Tradición anglosajona y europea. Diferencias entre didáctica y curriculum; curriculum y plan de estudios. Perspectivas teóricas sobre el curriculum.

Niveles de concreción del curriculum: nacional, provincial, institucional y áulico. Convergencia y divergencia entre los Contenidos Básicos Comunes y las Propuestas Curriculares provinciales. Pautas de regulación y nivel de prescripción.

Diseño curricular. Tipos de formato. La colección y la integración. Estructura curricular. Espacios curriculares. Áreas y disciplinas. Integración y flexibilidad curricular.

El desarrollo curricular. Curriculum e institución escolar. Condiciones de posibilidad. Seguimiento, evaluación y ajuste de la implementación curricular a nivel institucional y áulico. Instrumentos específicos para cada etapa del proceso.

◆ **Problemática Educativa de Jóvenes y Adultos**

Formación continua y educación de jóvenes y adultos. Razones que le dan origen: desigualdad educativa y social, formación para el trabajo, promoción socio-cultural, participación política y formación de la ciudadanía.

Problematización de la adultez. Dimensiones de análisis: filosófico-antropológica, sociológica, psicológica.

Conocimiento, aprendizaje y enseñanza. Enfoques y tendencias en la educación de jóvenes y adultos. Capacitación laboral.

◆ **Psicopedagogía**

Dimensiones y estructuración de la inteligibilidad. Eficacia simbólico-cognoscente. Convicciones de fondo y disonancias educativas. La psicopatología del síntoma en la dimensión cognoscente. El mundo de la vida y el habitus en la delimitación de horizontes.

Simultaneidad y articulación de las perspectivas diacrónico-genéticas y estructurales en el análisis psicopedagógico. Niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

Proyectos de intervención en grupos de alumnos, docentes, padres. Talleres.

Proyectos interdisciplinarios en educación, salud, minoridad, comunitarios.

Lugar del psicopedagogo en la institución escolar, sanitaria, de internación (hospitalaria, minoridad), comunitaria. La interconsulta. El informe. La supervisión. La psicopedagogía en la actualidad. Los procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a personas con necesidades especiales.

◆ **Problemáticas y Enfoques en la Investigación Educativa**

La construcción teórica y las consecuencias metodológicas en el proceso de investigación. La elección del enfoque y perspectiva teórica y su relación con el problema

DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL



EXP-UNC N° 0031658/2010

de investigación. Los enfoques histórico, sociológico y antropológico como herramientas de análisis pertinentes para estudiar los contextos locales, regionales e institucionales de la realidad educativa y los procesos específicamente escolares. Diferentes abordajes para comprender las particularidades de los sujetos, su historia y las tramas sociales en las que se encuentran insertos. El trabajo de campo: su importancia y complejidad para captar las prácticas y significados de los procesos educativos. Historias de vida, genealogías, entrevistas en profundidad. Diferentes tipos de fuentes. Definiciones y vigilancias metodológicas en la elección de los modos e instrumentos para registrar, analizar e interpretar la realidad.

### **Caracterización del Trabajo Final de Licenciatura y PPS**

#### **Trabajo Final de Licenciatura**

El Trabajo Final de Licenciatura consistirá en una investigación de carácter individual o grupal sobre un tema pertinente en el campo de las Ciencias de la Educación elegido libremente por el/los alumnos. Deberá ser un aporte relevante, dentro de los límites que impone el hecho de que sus autores están todavía en un período de formación de grado. En este sentido, debe constituirse prioritariamente en una experiencia de aprendizaje en lo referente a la producción intelectual y científica dentro de la especialidad. Para ello el Trabajo Final de Licenciatura requiere una precisa delimitación de la temática a tratar, del marco teórico a emplear, de los métodos, técnicas o procedimientos a utilizar y del plan de acción a seguir.

#### **Prácticas Profesionales Supervisadas**

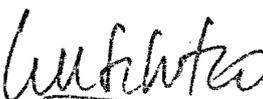
La Práctica Profesional Supervisada consistirá en el desarrollo personal de actividades relacionadas con las tareas profesionales incluidas en las incumbencias del Licenciado en Ciencias de la Educación. Estas Prácticas Profesionales se llevarán a cabo en instituciones públicas o privadas que sostengan programas, proyectos o tareas vinculadas con la educación. Las actividades desarrolladas en la Práctica Profesional consistirán en tareas que impliquen el ejercicio de una práctica institucional relevante para la formación del Licenciado en Ciencias de la Educación. Esta Práctica debe constituirse prioritariamente, una experiencia de aprendizaje referida a la intervención profesional y de producción intelectual dentro de la especialidad.

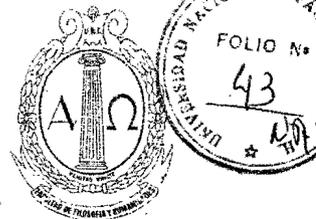
La Práctica Profesional Supervisada comprenderá un total de 224 horas de las cuales se destinarán como mínimo el 50% al trabajo en la Institución y el tiempo restante a la elaboración de informes

### **6. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La estructura de las propuestas curriculares impone la formación de una Comisión Permanente de Implementación del Plan de Estudios cuya composición y funciones han sido definidas por la Dirección y el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación.

- El Programa propuesto no requiere recursos humanos ni presupuestarios adicionales. Se desarrollarán con la planta docente actual, previa adecuación de la misma a los

  
Dr. LUIS SALVATICO



EXP-UNC N° 0031658/2010

requerimientos del plan, a cargo de la **Comisión Permanente de Seguimiento Curricular**.

- Se ha diseñado una propuesta para implementar las prácticas profesionales supervisadas como requisito final de licenciatura que incluya convenios con instituciones del medio.

## 7. REGLAMENTACIÓN

El funcionamiento de las asignaturas, talleres y seminarios se atenderá a la reglamentación vigente.

Para el Taller de Trabajo Final (Práctica de la Investigación y Práctica Profesional Supervisada), se elaboró una reglamentación específica

## 8. CORRELATIVIDADES

Para el cursado de cualquiera de los trayectos incluidos en este programa se deberán respetar las correlatividades establecidas en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Res. HCD 318/02 y Res. HCS 07/03). El sistema de correlatividades es por Ciclos. Los alumnos deben tener aprobados: 1 seminario y 9 materias del Ciclo de Formación Básica Común y la prueba de suficiencia en idioma extranjero (Alemán, Inglés, Francés, Italiano o Portugués) para iniciar con el cursado del Ciclo de Formación Profesional (Tecnología Educativa, Planeamiento de la Educación, Materias Electivas del Ciclo Profesional, Seminarios y Talleres Electivos del Ciclo Profesional)

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES